

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A. "CIFSA" CELEBRADA EL
JUEVES CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinte a las 10:30 a.m. cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A. "CIFSA", de manera virtual, se reúnen los accionistas de la Compañía Casa Industrial Farmacéutica S. A. "CIFSA", los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL
Eco. Ramiro Saá-Jaramillo A.	\$ 12,000.00	12,000	\$ 1.00
Pilar Márquez de la Plata V.	3,000.00	3,000	\$ 1.00
Ramiro Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1.00
Má. Fernanda Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1.00
Má. Gabriela Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1.00
Roberto José Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1.00
Ana Lucía Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1.00
TOTAL:	\$ 20,000.00	20,000	

Total de 20.000 acciones cuyo valor nominal es de US \$ 1.00 cada una y que representan el total de US \$ 20.000.00 del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven auto convocarse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019**

Preside esta sesión la Sra. Pilar Márquez de la Plata en su calidad de Presidenta de la Compañía, y como Secretaria la Gerente General de la empresa, Sra. Ana Lucía Saá-Jaramillo.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Gerente y procede a dar lectura a su Informe, en el cual se menciona que debido a la grave crisis general de país y a las exigencias de las diferentes instituciones gubernamentales, Casa Industrial Farmacéutica S.A., ha causado una pérdida en el presente ejercicio económico del año 2019. Una vez terminada su intervención, se somete a la aprobación de la Junta, la que lo aprueba por unanimidad.

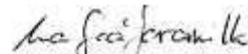
Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego del respectivo análisis, la Junta por unanimidad lo aprueba sin objeción.

Conforme el tercer punto del orden del día la Junta General estudia y analiza los resultados obtenidos durante el período comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que arroja una pérdida que asciende a US \$ 953.22. Una vez analizada la situación financiera de la compañía y verificados los pasivos, la Junta General aprueba por unanimidad el Estado de Ganancias y Pérdidas, así como el Balance General.

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, la Sra. Ana Lucía Saá-Jaramillo agradece la confianza depositada en ella y concede un receso hasta que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Una vez concluido el receso la señora Secretaria da lectura a la misma y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 12:30 hrs.


Pilar Márquez de la Plata
PRESIDENTA


Ana Lucía Saá Jaramillo
SECRETARIA

ACCIONISTAS

Eco. Ramiro Saá-Jaramillo



Pilar Márquez de la Plata



Ramiro Xavier Saá-Jaramillo M.



Ma. Fernanda Saá-Jaramillo M.



Ma. Gabriela Saá-Jaramillo M.



Roberto José Saá Jaramillo M.



Ana Lucía Saá-Jaramillo M.

